



VNiVERSiDAD
DSALAMANCA
CLAUSTRO UNIVERSITARIO
COMISIÓN ECONÓMICO-ADMINISTRATIVA

**ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA COMISIÓN ECONÓMICA DELEGADA DEL
CLAUSTRO DE LA UNIVERSIDAD DE SALAMANCA, CELEBRADA EL DÍA 21 DE
FEBRERO DE 2.013.**

En Salamanca, a las 17 horas del día 21 de febrero de 2013, se reúne la Comisión Económica del Claustro en la Sala nº. 1 del Rectorado, con la asistencia de las personas que se relacionan a continuación:

D. Francisco José Plaza Martín, Presidente de la Comisión
D^a. Rebeca Jiménez Rodríguez
D^a. M^a. Carmen López Esteban
D. Eduardo Weruaga Prieto
D^a. Purificación Martín de la Fuente
D. José Luis Sánchez Barrios
D. Fco. Javier Martín Torres, que actúa como Secretario.

Excusa su asistencia D. José Manuel Martín Llorente.

Orden del día:

- 1.-Informe del Presidente de la Comisión.
- 2.-Intervención del Sr. Vicerrector de Economía.
- 3.-Intervención del Sr. Gerente.
- 4.-Estudio de las actuaciones a seguir.
- 5.-Ruegos y preguntas.

1.-Informe del Presidente de la Comisión.

El presidente informó de los contactos con el Vicerrectorado de Economía y el Gerente en los cuales les solicitó su intervención en la presente reunión, así como la liquidación del presupuesto de 2012 y el presupuesto de 2013.

Como ya comunicó por correo electrónico ninguno de los documentos están aún cerrados, por ello el documento enviado corresponde a la liquidación del presupuesto de 2.011.

El presidente recordó que las tareas de la Comisión (por reglamento del Claustro) consisten en “el seguimiento, valoración e impulso de las políticas presupuestaria y de gestión administrativa” (art. 18.1) y que se han de presentar sendos informes en las sesiones ordinarias del Claustro (octubre-noviembre y abril-mayo; art. 42).

2.-Intervención del Vicerrector de Docencia.

El Vicerrector de Economía inició su intervención informando de la auditoria de las cuentas anuales de la Universidad correspondientes al año 2011 realizada por la Intervención General de la Consejería de Hacienda, siendo el informe final emitido favorable en los aspectos más significativos.

El Vicerrector continuó su intervención haciendo un breve análisis del año 2011, indicando que fue un año difícil señalando especialmente que los recortes llevados a cabo desde los gobiernos estatal y regional en muchos casos conllevaban la dejación de compromisos adquiridos. No obstante el ejercicio económico de 2011 se cerró en positivo.

La aprobación del ejercicio 2012 sufrió un retraso considerable y no pudo ser aprobado antes del verano. De él destacó el Capítulo I que ascendió a 130 millones de euros, siendo el coste de la plantilla en torno a 127 millones. La subvención nominativa no cubre el total del gasto de la plantilla y en este ejercicio la Junta de Castilla y León ha minorado dicha partida al entender que la subida los precios de matrícula supondría también un aumento en los ingresos de las universidades (120 millones).

Al igual que el año 2012 tanto la propia Universidad como sus fundaciones y sociedades consiguieron acabar el ejercicio en positivo, a excepción del Parque Científico y Mercatus, lo que ha supuesto reducir el déficit de la Universidad de 31 millones de euros a 15 en dos años.

De cara al presente año destacó el apoyo a la investigación en los nuevos presupuestos habida cuenta de que los recortes han sido especialmente drásticos en esta materia. Se pretende anticipar el dinero a proyectos ya aprobados y que los evaluados positivamente se puedan financiar.

Terminada la intervención se abrió un turno de preguntas en el que se debatieron cuestiones como los actuales recortes en los másteres oficiales, el concurso para la compra de material de oficina o las posibilidades de aumentar el capítulo de ingresos como forma de paliar el actual déficit.

3.-Intervención del Gerente.

La intervención del Gerente giró en torno a tres cuestiones:

La gran presión auditora a que está sometida en estos momentos la Universidad y la correspondiente carga de trabajo añadida que ello supone.

La puesta en marcha de la administración electrónica, que se está llevando a cabo conjuntamente con las Universidades de Castilla y León. Los procedimientos más avanzados son los relacionados con recursos humanos.

Y por último informó de la implantación del sistema de contabilidad analítica en nuestra Universidad, que al igual que la administración electrónica, se está llevando a cabo en estos momentos.

Tras su intervención se abrió un breve debate entre los miembros de la comisión y el Gerente.

4.-Estudio de las actuaciones a seguir.

La comisión considera muy importante tener información de la liquidación del presupuesto 2012 para a continuación ir determinando en que apartados u órganos solicitar una información más exhaustiva, por ello se acuerda pedir al Vicerrector que dicha información sea facilitada lo antes posible.

Por otro lado se acordó exponer a la Secretaria General la preocupación de la comisión por lo que establece el reglamento del Claustro en relación con la regulación de las comisiones, fundamentalmente en lo relativo a la constitución de las mismas.

Por último se acordó enviar a los miembros del Claustro los informes presentados en las últimas sesiones del Claustro.

5.-Ruegos y preguntas.

No habiendo ruegos ni preguntas, se levanta la sesión a las 19 horas y 30 minutos.

Vº Bº
EL PRESIDENTE

EL SECRETARIO

Fdo. Fco. Javier Martín Torres

Fdo.: Francisco José Plaza Martín